



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0709

ACOLLA: POLICÍA DETIENE POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO CONTRA LA FÉ PÚBLICA

- **El detenido se identificó con una licencia de conducir que no le correspondía.**

Efectivos policiales de la Comisaría de Acolla, intervinieron al vehículo de placa de rodaje BAP-824, que era conducido por Godofredo Antonio de 32 años de edad, por encontrarse inmerso en la presunta comisión del delito contra la fe pública en la modalidad de falsedad genérica, por identificarse con una licencia de conducir que no le correspondía.

Huancayo, 17 de abril de 2024.

/mpjg.
19:45 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0709



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe